

Programa Regular de Asignatura

Asignatura: S1083 Enfermería Comunitaria II

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Plan de estudios: 2018 (Resolución CS 024-18)

Ciclo lectivo: 2022

Docente/s: Lic. Martha Barboza

Régimen de dictado y carga horaria semanal: Cuatrimestral, 12h.

Modalidad: Presencial

Fundamentación:

La asignatura Enfermería Comunitaria II se encuentra ubicada en el quinto año, 2° Ciclo, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería. Son sus correlatividades las asignaturas: Enfermería Comunitaria I y Práctica Integrada I.

Tiene como objetivo profundizar los conocimientos adquiridos en Enfermería Comunitaria I, aplicándolos a través de la intervención de los estudiantes y docentes a las/os individuos, familia y comunidad para que las/os estudiantes logren una formación idónea, tanto teórica como práctica.

Esta asignatura relaciona y articula los aportes conceptuales recibidos en asignaturas tales como: Salud Pública, Enfermería en Cuidados Básicos, Antropología de la Salud, Epidemiología, Comunicación en Salud, Cuidados Integrales de la Salud al Adulto y el Anciano I y II, Cuidados Integrales de la Salud Materno Infantil, Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud, Cuidados Integrales del Niño y el Adolescente, Organización de Servicios de Salud, Investigación en Enfermería, Gestión en Enfermería I y II, Educación en Salud.

Siendo la penúltima asignatura del eje de formación profesional, brindará al estudiante las bases que sustentan los cuidados comunitarios, el trabajo interdisciplinario, la intersectorialidad, la investigación disciplinar y en salud, la responsabilidad y autonomía profesional, en un grado de complejidad acorde a la trayectoria académica de las/os estudiantes en este punto de su formación. Su enfoque se basa en los principios fundamentales instaurados desde el inicio de la carrera de Enfermería: cuidado humano: cuidado de enfermería: persona, familia, comunidad -contexto social, cultural, económico-político y sanitario-; salud, vida, proceso salud-enfermedad-atención; educación (persona-

familia-comunidad).

Desde este modelo de enseñanza la Enfermería Comunitaria es la práctica científico-profesional de la enfermería, integrada en la Salud Pública y dirigida fundamentalmente a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad desde una perspectiva integral, integrada e integradora hacia las personas, las familias y la comunidad, identificando y coordinando los recursos comunitarios y favoreciendo la intersectorialidad y la continuidad de cuidados. La atención de la enfermería comunitaria valora, en todo momento, el contexto en el que se lleva a cabo sus intervenciones, respetando la multiculturalidad y participando de forma activa y consensuada en la toma de decisiones de las personas y sus familias para alcanzar su máxima autonomía y lograr mantenerse sanos, a través de la educación para la salud, en cualquier ámbito comunitario. Planificando, desarrollando y evaluando sus actividades de manera autónoma y transdisciplinaria.

Reconociendo la importancia de la salud comunitaria, la materia propone brindar a las/os estudiantes los valores que guían el desarrollo de la enfermería comunitaria. Su misión es la participación profesional en los cuidados compartidos de la salud de las personas las familias y las comunidades, en el continuum de su ciclo vital y en los diferentes aspectos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación, en su entorno y contexto sociocultural.

Promover la concientización y compromiso de la enfermería comunitaria que estará siempre orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana, requiriendo de un pensamiento interdisciplinario, de una actuación multiprofesional y en equipo, y de una participación de las personas a las que atiende, con visión holística del ser humano en su relación con el contexto familiar, social y ambiental.

Facilitarle las herramientas prioritarias orientadas a: identificar las necesidades de salud de la población, estableciendo y dirigiendo redes epidemiológicas de cuidados, desarrollar indicadores de actividad y criterios de calidad de los cuidados en el ámbito familiar y comunitario, diseñar y desarrollar estrategias de intervención y participación comunitaria centrada en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, garantizando la continuidad de la atención y los cuidados mediante la gestión efectiva y la coordinación de los recursos y materiales disponibles, entre otros.

Para el logro de los objetivos de las/los estudiantes realizarán rotaciones por los diferentes ámbitos: centros de salud, como en los domicilios de los pacientes, así como en organizaciones sociales – institucionales existentes en la comunidad, donde llevarán a cabo actividades tanto en la consulta.

En el campo de la salud, además de la necesidad de ampliación de servicios y efectores, la formación de profesionales, en las distintas especialidades, resulta crucial para el desarrollo de actividades que garanticen el derecho a la salud, la accesibilidad universal, la participación comunitaria y el respeto por la dignidad humana.

Objetivos

General:

Promover el desarrollo de las/os estudiantes para el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud mediante la aplicación de la metodología científica correspondiente a las diversas funciones que podrá asumir en el desempeño de su profesión en el ámbito comunitario.

Específicos:

Que las/os estudiantes logren:

- Desarrollar capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de enfermería tendientes a la satisfacción de las necesidades de salud de las personas, familia, comunidad, desde una perspectiva integral.
- Implementar estrategias de intervención de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el ámbito comunitario.
- Promover la educación para la salud como una herramienta imprescindible para la salud comunitaria.
- Desarrollar capacidad de pensamiento reflexivo, crítico y creativo, que le posibilite el ejercicio profesional en la comunidad.
- Analizar la metodología del cuidado enfermero a la población de acuerdo a los principios de la participación comunitaria, el autocuidado y al trabajo basado en el equipo multidisciplinar.
- Integrar teorías y modelos de enfermería, para describir el paradigma del modelo en la enfermería en la sociedad.

Contenidos mínimos:

Políticas y Programas de salud. Funciones esenciales de la Salud Pública. Necesidades en salud. Participación Comunitaria. Diferentes formas de participación. Niveles de participación. Estrategias de participación comunitaria. Intersectorialidad e Interdisciplina. El aporte de la sociología para la comprensión de los procesos de salud- enfermedad en el terreno comunitario. Persona y sociedad. Acción e interacción social. La construcción social de la realidad y de la salud. Redes en salud. Herramientas para el trabajo en red. El trabajo

comunitario. Espacios de integración comunitaria. Sociología del poder: el poder en salud. Educación para la salud, diferentes técnicas de abordaje. Factores psicosociales y de riesgo en la familia y en la comunidad, grupos vulnerables. Prevención de Enfermedades Sociales Prevalentes. Identificación y jerarquización de problemas, criterios de priorización. Técnicas de recolección de datos. Técnicas de identificación de causas y/o factores de riesgo. Cuidados de enfermería en la promoción y protección de la salud comunitaria. La Programación Local: momento normativo, estratégico y táctico operacional. Análisis FODA. Evaluación. Eficiencia, eficacia y efectividad.

Contenidos temáticos por unidades:

Unidad 1:

Persona y sociedad. Acción e interacción social. La construcción social de la salud. El aporte de la sociología para la comprensión de los procesos de salud enfermedad. Sociología del poder: el poder en salud. Necesidades en salud. Factores psicosociales y de riesgo en la familia y en la comunidad, grupos vulnerables. Bibliografía:

- Díaz E. (1995). La filosofía de Michel Foucault. Buenos Aires: Biblos.
- Díaz E. (1998). La ciencia y el imaginario social. Buenos Aires: Biblos.
- Marriner A, Raile M. (2011) Modelos y teorías en Enfermería. Filosofía de la asistencia. Madrid: Elsevier.
- Machado, M.H. (1991) Sociología de las profesiones: Un nuevo enfoque. Educación Médica y Salud (OPS); 25(1): 28-36
- González RM, Bracho C, Zambrano A (2002)- El cuidado humano como valor en el ejercicio de los profesionales de la salud [Internet]. Revista Salus.; Disponible en: <http://bit.ly/1xzlyXm>

Unidad 2:

Funciones esenciales de la salud pública. Políticas y programas de salud. Redes en salud. Herramientas para el trabajo en red. Intersectorialidad e interdisciplina. Bibliografía:

- González García, G(2003). El sistema de salud en la Argentina. Situación de la Salud en Argentina. Ministerio de Salud de la Nación, Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud.

Unidad 3:

Participación comunitaria. Diferentes formas de participación. Niveles de participación. Espacios de integración comunitaria. El trabajo comunitario. Estrategias de participación

comunitaria.

Bibliografía:

- Riera Martínez, José R., Del Pino Casado, Rafael (2014) Manual Práctico de enfermería comunitaria. Ed. Elsevier. Barcelona, España.
- Torres, Rubén (2001). Atención Primaria de la Salud. Nuevas dimensiones. Ediciones I Salud. Nº 3.

Unidad 4:

Educación para la salud, diferentes técnicas de abordaje. Prevención de enfermedades sociales prevalentes. Enfermería comunitaria. Cuidados de enfermería en la promoción y protección de la salud comunitaria. Bibliografía:

- Leddy S. y Pepper J. (1989). Bases Conceptuales de la Enfermería Profesional. Filadelfia: Lippincot.
- Riera Martínez, José R., del Pino Casado, Rafael (2014). Manual Práctico de enfermería comunitaria. Ed. Elsevier. Barcelona, España.

Unidad 5:

Identificación y jerarquización de problemas, criterios de priorización. Técnicas de recolección de datos. Técnicas de identificación de causas y/o factores de riesgo. Bibliografía:

- Lemus J. (2001). Salud Pública. Marco conceptual e instrumentos operativos. Librería de la ciencia. 2da. edición.

Unidad 6:

La Programación Local: momento normativo, estratégico y táctico operacional. Análisis FODA. Evaluación. Eficiencia, eficacia y efectividad.

Bibliografía:

- Alsvag H., Martinsen K. (2011). Modelos y teorías en Enfermería. Filosofía de la asistencia. Madrid: Elsevier.
- Lemus J. (2001). Salud Pública: Marco conceptual e instrumentos operativos. Librería de la ciencia. 2da. edición.
- Testa, M. (1989). Pensamiento estratégico y lógica de la programación: El caso de salud, Buenos aires, Organización Panamericana de la salud.

Bibliografía:

Navarro V. Concepto actual de Salud Pública. Catedrático de Políticas Públicas y Sociales de la Universitat Pompeu Fabra. Barcelona Profesor de Política y Economía Sanitaria. [citado 15 dic

2015]. Johns Hopkins University, USA. Disponible en:

<http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spi/fundamentos/navarro.pdf>.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, Normas Jurídicas de Nicaragua. Ley de participación ciudadana, núm. 475, de 22 de octubre del 2003. Publicada en La Gaceta núm. 241, del 19 de diciembre de 2003.

Cruz García V, Fernández Argüelles CR, López Flores JF. Determinación de prioridades por el Método Hanlon en el laboratorio de análisis clínicos en un hospital de 2º nivel de atención. Hospital Civil “Dr. Antonio González Guevara”, departamento de enseñanza, Waxapa 2012; Año 4, 1(6).

Conferencia internacional de la Organización Mundial de la Salud, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá de la Asociación Canadiense de Salud Pública. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Ottawa del 17 al 21 de noviembre de 1986. [citado 15 dic 2015]. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/ottawa.html>

Halol E, Weaver J, Redding B. Enfermería en Salud Comunitaria: un enfoque de sistemas. 1º ed. en español. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud 525 twenty-third street, n.w. Washington, d.c. 20037, e.u.a. 1990.

Ministerio de Salud. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Marco Conceptual del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC). Managua: MINSa; 2007. (Serie No.1 MOSAFC).

Sanz Larruga FJ. El concepto de responsabilidad compartida y el principio de subsidiariedad en el derecho ambiental. [citado 15 dic 2015]. Disponible en: <http://ruc.udc.es/bitstream/2183/2026/1/AD-3-25.pdf>. Corresponsabilidad (definición). Categoría Ciencia. [citado 15 dic 2015]. Disponible en: <http://definicion.de/corresponsabilidad/>

Bibliografía de consulta

- Díaz E. (1995). La filosofía de Michel Foucault. Buenos Aires: Biblos. Díaz E. (1998). La ciencia y el imaginario social. Buenos Aires: Biblos.
- Marriner A. y Raile, M. (2011). Modelos y teorías en Enfermería. Filosofía de la asistencia. Madrid: Elsevier.
- González RM, Bracho C, Zambrano A (2002)- El cuidado humano como valor en el ejercicio de los profesionales de la salud [Internet]. Revista Salus. Disponible en: <http://bit.ly/1xzlyXm>.
- González García, Ginés (2003). El sistema de salud en la Argentina. Situación de la Salud

en Argentina. Ministerio de Salud de la Nación, Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud.

- Leddy S. y Pepper J. (1989). Bases Conceptuales de la Enfermería Profesional. Filadelfia: Lippincot.
- Lemus J. (2001). Salud Pública. Marco conceptual e instrumentos operativos. Librería de la ciencia. 2da. edición.
- Machado, M.H. (1991) Sociología de las profesiones: Un nuevo enfoque. Educación Médica y Salud (OPS); 25(1): 28-36.
- Riera Martínez, José R., del Pino Casado, Rafael (2014) Manual Práctico de enfermería comunitaria. Ed. Elsevier. Barcelona, España.
- Testa, M. Pensamiento estratégico y lógica de la programación. El caso de salud, Buenos Aires, organización Panamericana de la salud, 1989.
- Alsvag H. y Martinsen K. (2011). Modelos y teorías en Enfermería. Filosofía de la asistencia. Madrid: Elsevier.
- Torres, Rubén. (2001). Atención Primaria de la Salud. Nuevas dimensiones. Ediciones ISalud. Nº 3.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Las actividades propuestas están orientadas a detectar, analizar, problematizar e intervenir en una situación de la vida cotidiana en la comunidad, donde previamente se haya detectado alguna problemática con incumbencia disciplinar.

Se desarrollarán los contenidos teóricos mediante clases expositivas dialogadas, debates grupales, trabajos prácticos grupales, presentaciones individuales y/o grupales de temas designados, dramatizaciones, elaboración de elementos gráficos o instrumentos, presentación de material audiovisual de apoyo. Se realizarán las actividades áulicas durante 16 semanas en encuentros presenciales de 4 hs.

Para la comunicación entre estudiantes y docentes se utilizará preferentemente la instancia presencial, sirviendo también como canal la mensajería y el correo del campus virtual.

Los recursos materiales son: pizarrón, tiza y/o fibra para pizarra, proyector, Notebook o PC. Equipo de sonido. Material bibliográfico. Material audiovisual.

Propuesta Actividad Extra Áulica Obligatoria

Se desarrollarán las prácticas en el área programática de un efector de salud de atención primaria del Municipio de Florencio Varela.

Se establecerán vínculos y se participará en forma proactiva con los diferentes actores

institucionales y sociales del área programática asignada para resolver temas relacionados a la mejora de calidad de vida: centros de salud, delegaciones municipales, centros de jubilados, entidades deportivas (clubes), sociales (ONG), educativas, otros.

Se aplicarán los instrumentos elaborados y/o utilizados en las clases teóricas. Se realizará un proyecto en el cual se integren los contenidos teóricos y se propongan estrategias específicas para el abordaje de problemáticas detectadas en la comunidad.

La finalidad de las prácticas es propiciar la integración de conocimientos, habilidades y destrezas propias del ejercicio profesional del futuro Licenciado en Enfermería, en los diferentes ámbitos de intervención que comprenden los distintos niveles de atención y prevención en salud. Desarrollando capacidades para planificar, ejecutar, supervisar y evaluar los cuidados de enfermería comunitarios desde una perspectiva integral, en el marco de la ética profesional y el respeto por los Derechos Humanos. Estimulando el trabajo de extensión en la comunidad, utilizando los conocimientos de investigación en salud. Sabiendo que el emprendimiento de tareas conjuntas permite la transferencia de saberes, por ende, el enriquecimiento de todas/os.

Régimen de aprobación:

Condición Regular: El estudiante deberá aprobar las dos instancias: teórica y práctica. En el módulo teórico la materia cuenta con dos instancias de evaluaciones parciales cuyos instrumentos y criterios específicos de evaluación son comunicados oportunamente a los estudiantes. Para la aprobación de los parciales la nota no será inferior a 4 (cuatro). Los parciales tendrán sus correspondientes exámenes recuperatorios.

En el módulo de práctica: la realización de actividades y trabajos prácticos vinculados a acciones e intervenciones inherentes al abordaje de problemáticas de salud en la comunidad.

Se establecen como criterios generales de evaluación: interpretación adecuada de consignas, precisión conceptual y uso de vocabulario académico, análisis de las problemáticas presentadas desde los marcos teóricos trabajados en la materia. Responsabilidad y compromiso con las salidas comunitarias establecidas asumiendo una actitud coherente como profesional en formación, uso de uniforme, puntualidad, actitud colaborativa y respetuosa para con sus compañeros y actores de la comunidad, actitud de escucha y diálogo en los vínculos que se establezcan y posibilidad de reflexionar sobre sus propias acciones en la construcción del rol de Enfermeros Comunitarios: Los estudiantes deben poseer una asistencia no inferior al 75% de las clases presenciales.

Aprobación de la materia: Exámen final obligatorio. Nota no inferior a 4 (cuatro).

Para la aprobación de la materia los criterios son los establecidos por el Reglamento Académico Res. (CS) 43/14 Artículo 38 de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.